



## CARTA PODER

En **VALDIVIA**, República de Chile, a 10 de agosto de 2021, en la cuarta Notaría de Valdivia, ubicada en Camilo Henríquez 540, local 3 de esta ciudad; comparece la empresa **HOTEL, CAFETERÍA Y AGENCIA DE TURISMO LAURA ESCOBAR EIRL, RUT 76.909.534-4**, representada por doña **LAURA ESTER ESCOBAR MONJES**, chilena, cédula nacional de identidad \_\_\_\_\_, soltera, administradora de empresa de turismo, con domicilio en Lord Cochrane 391, comuna de Valdivia, mayor de edad, quien acredita su identidad con su cédula respectiva, y expone:

Que otorga poder especial amplio a don **Claudio Andres Carcamo Andrade**, abogado, cédula nacional de identidad número \_\_\_\_\_, para que en su nombre la represente y actúe ante la **SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**, conforme a las siguientes facultades:

El mandatario es facultado para solicitar y firmar todo documento de tramitación administrativa, donde la firma de la mandante sea necesaria, en especial en el procedimiento ROL d-127-2021, e intervenga como solicitante en la entidad antes singularizada.

Se otorga este mandato con todas las facultades necesarias para el eficaz y correcto desempeño del encargo, incluso las de firmar documentos, recibos, resguardos y cancelaciones que se le exijan en su cometido.

  
**LAURA ESTER ESCOBAR MONJES**



**AUTORIZO LA FIRMA** de doña **LAURA ESTER ESCOBAR MONJES**, cédula nacional de identidad \_\_\_\_\_, quien firma en representación de **HOTEL, CAFETERÍA Y AGENCIA DE TURISMO LAURA ESCOBAR EIRL, RUT 76.909.534-4**, según consta en Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 10 de agosto de 2021, emitido por Registro de Empresas y Sociedades. Valdivia, a 10 de agosto de 2021.

